

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PESETAS
Un mes	1.
Trimestre	3.
Año	20.
Año, CINCO pesetas fuertes, oro, pago directo.	

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno.—16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios  
á precios convencionales  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Buenas prácticas.

No puede negarse que una reacción saludable se está operando en los prementes momentos en la administración pública y que habrá de imprimir en lo sucesivo, carácter singular de ejemplaridad para todos aquellos que por virtud de títulos suficientes ó historial de merecimientos, desempeñaron hasta ahora puestos de confianza en la Hacienda pública y manejaron los intereses del tesoro nacional con tan escaso sentido moral y tantas obras de indiscre-

El solo hecho de abrir una era de corrección y castigo al cohecho, al fraude y á la malversación de caudales, proceidan estos delitos de cualquier empleado por muy alta que sea su significación y categoría, es bastante para acreditar el honorado y leal criterio que rigió é informa los vigorosos y enérgicos procedimientos de un Ministro de la Corona, que se propone atajar, corregir y extirpar toda clase de desmanes, satisfaciendo á la vindicta pública que de continuo los denuncia y los rechaza.

Tan severa actitud como la adoptada por el Ministro de Hacienda con los autores de los delitos descubiertos en las Oficinas de Hacienda de Cuenca, tranquiliza á la opinión, acusadora eterna é implacable de todo género de irregularidades y siempre ansiosa de justicia bien distribuida y aplicada.

La marcha seguida en este caso por el Sr. Salvador es la que se debe aceptar por los demás Ministros responsables en circunstancias análogas; único medio y el mas seguro de que nuestro timon administrativo pueda dirigir con buen suceso la nave del estado, impulsado siempre por ese movimiento

regenerador y progresivo que se llama moralidad y que tanto enaltece y sublima las patriarcales y sanas condiciones de gobierno de toda nación que se precia de sabia por la bondad esencial de sus leyes y de culta y civilizada por el hermoso resultado de ejemplaridad que imprime la moral austera de sus prácticas.

## España en Anghera.

El Ilustrado Dr. Garcia Fernandez fué nombrado por el Consejo de Sanidad de Ceuta para visitar las kabilas próximas á la plaza. El propósito principal de todo punto era permitir la entrada en esta plaza á los moros que teniendo sus aduanas en esas tribus, hallábanse estas aterrizadas por una enfermedad contagiosa que ha producido numerosas muertes según se decía.

A objeto de girar visita de inspección para cerciorarse si efectivamente la enfermedad diftérica hacia los estragos, acompañado de dos soldados del rey, marroquí, y dos buenos servidores, el Dr. Garcia abandonó esta plaza africana.

Referir las molestias y escasas que ha tenido que sufrir en los dias que ha durado la excursión, es relato mas propio de varias columnas, que de una noticia; pero son de suponer si se tiene presente lo accidentado y escabroso del terreno, con escasos senderos y las mas de las veces perdidos estos por las pasadas lluvias torrenciales que borraron las huellas que pudieran conducirle á punto determinado, las nieblas que se levantan despues que el sol africano caldea la tierra; la exuberante vegetación y la maleza espesa que muchas horas turbaron que atravesar rompiendola con las manos, de cuyas resultas trajeron rotos los sa-  
raguelles y chilabas y heridas

las carnes, siendo la cama para dar descanso al cuerpo, la propia ropa que en el suelo se extendiera; sin mas alimento que el mal hecho alcuzcuz de estos extraordinarios cocineros de Anghera y los escasos huevos duros, pues ni leche porque no la habia, ni café, dátiles, ni otros artículos que en mejor época abundan; todo esto ha hecho penosísima la excursión del Dr. Garcia, cuya influencia entre los angherinos es proverbial.

El acreditadísimo Doctor en ya fuerza de voluntad llega á lo sobrenatural cuando de hacer bien se trata, ha hecho en favor de los indigenas todo lo que en bien de esta ciudad que tanto quiere, pudiera redundar directa é indirectamente y en el de la patria.

Atortunadamente dichos temores no han sido comprobados; otras enfermedades sin carácter epidémico han sido las que causaron aquellas victimas.

Nosotros que con el alma sentiríamos que estos improbos trabajos perjudicaran aun mas su salud quebrantada, pedimos, si otra vez se hacen precisos los conocimientos médicos de nuestro querido Dr. Garcia, sean otras las condiciones en que se hagan esas importantes visitas, ya que el único premio á estos indecible méritos es la gratitud de sus entusiastas amigos.

## El Dr. Almagro Cárdenas

### Y SU ÚLTIMO DISCURSO.

Temeraria empresa es la de juzgar la obra de un sabio, cuando apenas se es pequeña ola del Océano literario; ni letra diminuta del gran y luminoso libro de la ciencia, ni acaso luciérnaga insignificante para el fanal maravilloso de la civilización.

Para formar juicio de la actividad traducida en obra artística de un sacerdote de la ciencia, es necesario si

nó crear, al menos concebir como ellos y penetrar no más que en inteligencia por el pórtico de Atenas sin temor á las admiraciones irónicas de unos ó las sonrisas sarcásticas de los otros.

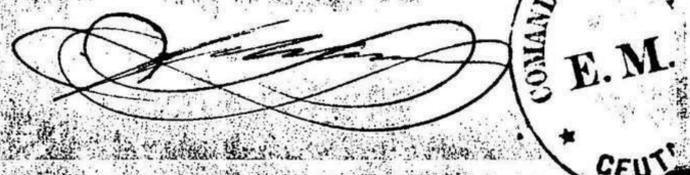
Son estos los primeros pensamientos que se adelantan á hacer patentes la insuficiencia cuando se somete á modesta ilustración el juicio de obra tan erudita como el discurso inaugural del nuevo curso, en la cátedra de árabe de la Universidad de Sevilla, por el Dr. D. Antonio Almagro Cárdenas.

Y esta insuficiencia tiene su origen por una parte de los elogios que espontáneamente nacen para el sabio; elogios que les mortifican, y que la bondad colatécnica, extrínseca de la obra, hace brotar, como race la gratitud en el corazón noble regado por la salúfera esencia del beneficio; encomios y alabanzas que se escapan en la contemplación de esas ideas que descienden del paraíso del progreso, como espíritus bienhechores del manantial de la vida; bajo otro aspecto dificultan la crítica no poder abarcar totalmente la dilatada extensión de los trabajos áridos y penosos que sobre fugaz existencia arroja ese mártir que tiene la cátedra por templo y como dogma la sabiduría.

Pero los merecimientos del perfecto trabajo del Dr. Almagro Cárdenas nos llevan á disertar sobre *La cultura árabe sevillana en sus aspectos científico, literario y artístico* que recopila aunque no en metódico cuerpo de doctrina, los fragmentos esparcidos de la civilización regional musulímica.

Dice el Dr. Almagro Cárdenas:

Los recuerdos históricos de la antigua Hispalis, de esta noble ciudad engrandecida por los Césares, ilustrada con la santa memoria de los Leandros é Isidoros, metrópoli de la España visigoda que guarda como sagrado depósito las venerandas cenizas del glorioso mártir San Hermenegildo, son, á no dudarlo, esclarecidos timbres de la historia nacional que llamarán siempre poderosamente la atención y despertarán el más vivo interés de cuantos, al amor á la patria, unan el noble deseo de ilustrarse con el conocimiento de la trans-



condencial ciencia llamada por Cicerón "maestra de la vida."

Desde principios del siglo VIII hasta la mitad del XIII sufre la ciudad del Betis el yugo del Islam, y en ese período de cinco siglos tiene lugar en ella un drama por extremo interesante que comienza con las orgías de Abd-el-Aziz en el antiguo cenobio de Santa Rufina, y concluye al poner Asakkaf las llaves de Sevilla en manos del Santo Rey Don Fernando III.

De tan romancesco como interesante período apenas queda ya débil reminiscencia. De sus espléndidos y suntuosos alcázares embellecidos con perfumados pensajeros cual nunca pudo soñar la más creadora fantasía, de aquellos monarcas tan valientes guerreros, como inspirados vates, de aquellos poetas cuyas canciones resonaban en plácidas noches de luna por las márgenes del Guadalquivir, de aquellos sábios matemáticos, astrónomos y alquimistas, de aquellos visires cuya acertada administración era hija de la más profunda sabiduría, resta ya únicamente un vago recuerdo más ó menos desfigurado por la poesía popular, y el relato de las crónicas coetáneas, olvidadas en el polvo de los archivos nacionales y extranjeros.

Necesario es decir ante todas cosas y aun que sea doloroso el confesarlo, que la historia literaria y artística de Sevilla, sobre todo la que se refiere á la época de la dominación árabe, está por hacer. Las obras de los historiadores Aben Jaldún y Almacari, las del berberisco Aben Adzari y las colecciones bibliográficas de los españoles Aben Pasqual ó Ibn Alabbar, Aben Alfarad y Aljatib, llenas están de menciones referentes á literatos, sábios y artistas sevillanos, pero falta coleccionar estos datos en un completo y metódico cuerpo de doctrina.

También es doloroso que eruditos extranjeros tracen en este punto el camino de lo que debía hacerse en nuestra patria; pues mientras vemos al sabio holandés Mr. Reinhát Dozy dar á luz el libro más completo sobre la historia de los fastuosos Abbades de Sevilla, y en tanto que se publican cada día más la agradable obra de Adolfo Federico Schack en que aparecen vertidos antes al alemán que al español los versos del rey sevillano Almotamid, observamos también que los arabistas españoles tienen que acudir al extranjero y traducir á lenguas exóticas las crónicas y narraciones de la España árabe, para que sus traducciones merezcan los honores de la publicidad.

Tiempo es todavía, sin embargo, de emprender la historia completa literaria y artística arábigo-sevillana, pues trabajo de esta índole, si bien no se ha ensayado aún en nuestra patria, tampoco lo ha llegado á completar ningún sabio extranjero. Las obras biográficas é históricas de los musulmanes andaluces poseen en esta parte multitud de pasajes inéditos é inestimable riqueza de datos que pueden servir en gran manera para ilustrar nuestras historias regionales, brindando á los jóvenes estudiosos extenso campo para que ejerciten sus conocimientos en el importantísimo idioma árabe.

Después de leer estos párrafos en los que la sencillez y castizo de la dición, no rebajan en nada la elevada concepción habrá quien niegue el título de erudito al autor de

**La cultura arábigo sevillana.**

Espacio falta á la reducida limitación de nuestro periódico para continuar insertando íntegra la producción artística que puede ser modelo de parte intelectual en las letras patrias.

Terminado el exordio de la elocuente y razonada disertación, Almagro Cárdenas, teniendo en cuenta que la literatura y las artes son manifestaciones inmediatas de la vida social, observa que las vicisitudes históricas influyen poderosamente en el carácter de las obras artísticas, y esta ley general la vé cumplida en la historia literaria y las artes son manifestaciones inmediatas de la vida social, observa que las vicisitudes históricas influyen poderosamente en el carácter de las obras artísticas, y esta ley general la vé cumplida en la historia literaria arábigo-hispalense, que señala cuatro lapsos ó épocas propiamente llamadas de justaposición de razas la primera y que se caracteriza por la preponderancia del elemento mozárabe; Siglo de oro ó segunda época; de decadencia de las formas poéticas que se señala por las invasiones de almoravides y almohades, y la mudéjar ó renacimiento que constituye el último lapso comprendido ya en la dominación de católicos monarcas.

Hace tímido esbozo histórico de las referidas épocas y en esta segunda parte de su brillante concepción se refleja el espíritu metódico, organizador; la actividad y dotes de historiador; aquí es el Contreras de la restauración arqueología literaria arábigo-sevillana; si la ciencia es *cognitio rerum per causas*, el discurso de Almagro es una verdadera joya científica, de mérito incalculable.

Si el bibliógrafo de Yxbilia, de la Emesa española, hubiera vivido en los tiempos de Abd-el-Aziz, Abu-Beker, Almoladies, Geber y Averrees seguramente que hubiera conocido mejor á los personajes que tan bien dibuja, como tampoco conocería mejor el collar de perlas críticas que aquella pléyade de poetas, astrónomos, arquitectos y matemáticos produjeron al ardiente fuego de las meridionales regiones del Andalúz.

Permítame el modesto *misántropo del cármén de los gomeles* una digresión: ¿si según S. Gerónimo, la palabra *sarraceno* no proviene de *Sara*, ni tampoco de *Saraca* provincia de la Arabia según Stephanó ¿será el Dr. Almagro que prozenga de *sarak*, la drón, como señala Celario?

¿Y hemos de usar ese vocablo que rebaja en mucho el concepto que formarse pudiera de los que engrandecieron el rico habla hispano, dieron brillantes figuras para nuestros períodos, monumentos arquitectónicos modelos envidiados en los géneros de esta clasificación artística; elementos varios absorbidos por civilizaciones posteriores á la musulmica, y hasta ciudades que fueron la integridad del santuario de nuestra patria, altar venerando de sacrosantas tradiciones,

en su mayor parte comprendidas en los heróicos períodos de la reconquista española?

Y si no está lejano el día en que se celebre la confraternidad del orisitano y el musim como desea Malec Salem en peregrina inscripción en el album del palacio árabe de la Alhambra ¿por qué usar del vocablo *sarraceno*?

¿Tendrá su origen esta frase del caldeo *sareckin*, príncipe ó exarcas?

Pero volvamos para terminar á dirigirle un elocuente dición al Sr. Almagro sus propias palabras:

En el inmenso campo de la ciencia que riegan con su sudor los hombres estudiosos, no hay trabajo infecundo. La más noble de las aspiraciones, la posesión de la verdad, es el poderoso móvil que dá impulso á esas rudas tareas, ora entorpecidas con graves y difíciles obstáculos, ya coronadas con la consecución de brillantes éxitos, pero nunca estériles cuando van guiadas por la buena fé.

Semejante á la nube que asciende de la tierra y luego se dilata por la atmósfera para llevar á todas partes con su grato rocío la fertilidad y la abundancia, así la ciencia, si primero se abstrae de las cosas materiales elevándose á la esfera de lo suprasensible, es para descender más tarde convertida en hechos y principios de gran valor para la vida práctica.

Digase aún; esos grandes y portentosos inventos de la edad moderna que hacen desaparecer las distancias estrechando cada vez más las relaciones de los individuos y de las sociedades ¿qué son, sino aplicaciones á la práctica de progresos realizados anteriormente en el campo de las ciencias especulativas?

Así también el estudio de las lenguas orientales, que á primera vista parece cosa árida é inútil, si con algun detenimiento se considera, hay que reconocerle un valor y una importancia incalculables.

Codera, Lerchundi, Equiz, Simonet, Ayuso, F. Fernández y González, Bacas Merino, Malo de Molina, Saavedra, Sayangos, D. Arrese, Guillen Robles, Riaño, Conde, Cafes, Dauqueri, Estebanez, Chálderón, Moreno Nieto y otros mas forman la falange española de orientalistas eminentísimos, de cultura envidiable, sus trabajos científicos honran las letras españolas y Almagro y Cárdenas que es uno de los primeros cultivadores de las ciencias de Oriente, une al esqueleto de lo teórico el cemento de la practica y en su actividad prodigiosa en la asociación patriótica de africanistas que dirige.

Ramos.

**Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1894 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por u-

nanimidad.

Enseguida queda enterado el Ayuntamiento y dispone se transcriba al Sr. Arquitecto Municipal á los oportunos efectos, de la comunicación que dirige á la Alcaldía el Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza en 9 del que rige y cuyo tenor literal es el siguiente:

"El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. de 29 de Septiembre próximo pasado, me dice lo siguiente:"

"Excmo. Sr: En vista de lo expuesto por V. E. en su escrito de nueve del mes actual, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer manifieste á V. E. que no siendo obligatoria, la asistencia del Comandante de ingenieros de la plaza á los siniestros en focos de particulares, puede en esos casos ponerse el material de incendios á las órdenes del Oficial de ingenieros que preste el servicio de Arquitecto municipal, evitándose así cuestiones ya con el Ayuntamiento, ya con las Compañías de seguros de incendios, quedando la dirección y servicio de dicho material á las órdenes del Comandante de ingenieros en el caso de que se trate de un edificio del ramo de Guerra. — De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos."

"Lo traslado á V. S. para su conocimiento y demás fines como contestación á su oficio número 1141 de 29 de Agosto último, significándole al propio tiempo que en obediencia de lo mandado en la preinterta R. O. facilitaré al Arquitecto de esa Ilustre Corporación cuantos elementos de material de extinción de incendios tengo apercibidos y sean precisos para ser usados por el personal que V. S. destine á combatir el fuego, tan pronto como así se sirva V. S. solicitarlo de mi autoridad en el caso desgraciado de ocurrencia de tal siniestro y que al efecto he modificado, en los términos que expresa la adjunta copia, las prevenciones contenidas en la orden general de 27 de Julio último que también en copia remiti á V. S. con su escrito de 28 del mismo mes."

Así mismo la Corporación de conformidad con lo dispuesto por esta Junta Municipal de Sanidad acuerda que en vista de los calores que se siguen experimentando no comience la matanza de cerdos en esta Plaza hasta el día 1.º de Noviembre próximo entrante, como también que se autorice

la entrada del público durante los días de Todos los Santos y de los difuntos en el Cementerio de Santa Catalina en vista de las condiciones higiénicas de dicha necrópolis y en el caso de que ninguna alteración pública se oponga a esta medida desde aquí en adelante.

Resultando favorable la información abierta al efecto acuerda el Cuerpo Capitular que se eleve respetuosa exposición á S. M. la Reina en súplica de la gracia de indulto en favor de los confinados de esta Penitenciaría que prestaron importante auxilio en la noche del día 10 de Septiembre último con motivo de la inundación producida en la calle de la Amargura por consecuencia de la lluvia torrencial que entonces se experimentó.

Y adoptados otros acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

## Ecos de la opinión.

Las iras conservadoras de encadenadas lanzan sus rayos contra el Ministerio del Sr. Sagasta desde las columnas del diario madrileño *El Nacional* con motivo del hecho que se denuncia por nuestro colega de la Corte *El Correo* del día 16 del actual, en un artículo titulado *Rumor absurdo* y que se refiere á una especie injuriosa divulgada por algunos periódicos contra los acendrados sentimientos religiosos de S. M. la Reina Regente.

Los cargos que por dicha causa se dirigen al Sr. Sagasta por el órgano del exministro conservador Romero Robledo, son considerables; pretendiendo este sin duda al recargar las tintas del ataque, abondar el abismo donde aquel y su gobierno liberal se derrumben.

No parece sino que el autor del tal artículo de oposición sangrienta y que lo titula con el terrorífico nombre de *Sueltos que matan*, se erige por virtud de propio instinto en Júpiter tronante y arrojando sobre la tranquila placidez característica del Jefe actual del Gobierno sus más mortales y flamíferas flechas, y en apretado az, todos los rayos y centellas de que dispone en su poder olímpico y destructor, con el objeto de anonadar sus influencias políticas presentes y su poderío en el porvenir de una sola plumada.

Sin duda recordó el hombre, aquellas célebres frases del e-

minente orador D. Antonio de los Ríos y Rosa por virtud de las cuales se derrumbó un ministerio, entonces lleno de fuerza prestigiosa; y se dijo para su capote a la manera yo, del gran rondeño, sino hablando proque en este momento no hay Cortes que me escuchan, escribiré un artículo de altos vuelos y destronaré á Sagasta.

Lo cual que no ha conseguido y no por su culpa, que el hacedor de esta obra política trascendental bien ha atlado el sable para atravesarle las entrañas

Nosotros creemos que aun estan verdes las uvas del poder para los partidarios de que tratamos y mucho mas cuando los rumores de la crisis ministerial se han desvanecido como por ensalmo.

De todos modos nos seducen y encantan esos singulares ejercicios *fin de siècle* del poderío gimnasta de la prensa conservadora, al cual no podemos negar que en sus furibundos asaltos, tira á dar, ya sea con navaja ó daga, florete ó puñal; trabuco ó sable y en último extremos, como queda demostrado, hasta con bala rasa.

## Revista de teatros.

EN EL PRINCIPAL.

La noche del 12 del corriente mes tuvo efecto en dicho coliseo la audición del precioso concierto dado por el *Círculo de Celta* á sus numerosos socios y en el cual tomaron parte los valiosos elementos musicales con que cuenta dicha culta sociedad centí. Comenzó el espectáculo por un bellissimo capricho para piano titulado *Le renelle du Lion* ejecutado admirablemente á cuatro manos por la señorita Montada y el Sr. Ramirez de Cartagena discretísimo Director y Maestro del Concierto que reseñamos. Le siguió una romanza del *Anillo de Hierro* cantada con esquisito gusto y gran sentimiento por la señorita Luque cuya voz dulcísima y bien educada completó la belleza de armonía que encierra la hermosa zarzuela de la cual procede la romanza.

Acto continuo se ejecutó en dos pianos y á ocho manos por las Srtas. de Tomás y Salazar y los Sres. Lozano y Ramirez de Cartagena una marcha húngara de gran sonoridad y en cuya obra demostraron los ejecutantes y especialmente las señoritas citadas sus notables aptitudes musicales.

El Aria de *La favorita*, *Oh mio Fernando*, fué perfectamente interpretada por la señorita Pestana.

El monólogo de varitono de *La Tempestad* fué cantado con singular modulación, sin igual limpieza y perfecta vocalización por el Sr. Díez de Afino que nos hizo paladear siquiera por un instante, las riquezas melódicas que atesora la preciosa zarzuela de Chapí.

Después de un pequeño descanso los Sres. Rostan y Ramirez Cartagena, el primero con el violin y el segundo al piano tocaron de un modo magistral y admirable una hermosa fantasia sobre motivos de *La Africana*, verdadera obra de concierto que entusiasmo y arrebató completamente á los espectadores.

Terminada esta audición el Sr. San Pedro cuya voz de tenor es sumamente dulce y agradable cantó el *Vorrei morire* de Tosti; concluyendo el concierto con el minuetto de Balzoni ejecutado con violin y piano por los señores Bostan y Ramirez de Cartagena los cuales demostraron una vez mas, sus esquisitas dotes de artistas consumados, su selecto gusto, y sus delicados sentimientos musicales.

En toda la noche no cesaron los aplausos tan bien merecidos por cuantos tomaron parte en el concierto que resultó de todo en todo digno de nuestro mas sinceros plácemes.

Recíbalos pues el *Círculo de Celta* que ha sabido tan á satisfacción complacer á sus asociados.

EN EL DE VARIEDADES.

Con el mayor gusto hemos asistido al concierto público de canto y piano que ha tenido lugar en dicho Teatro el domingo 14 del actual y en el que tomó parte el aplaudido tenor D. José Lopez Cardoso, acompañado graciosamente por la Srta. Doña Araceli Marquez y los Sres. Maldonado y Gonzalez.

El dueto de amor cantado por dicho Sr. Cardoso y la Sra. Marquez resultó perfectamente ejecutado mereciendo su buena y sentida interpretación los mas nutridos aplausos.

En el aria de la ópera *La Africana* rayó el Sr. Cardoso á una altura considerable haciéndonos comprender el hermoso poderío de su hermosa voz que verdaderamente arrebató al público.

El Sr. Maldonado acompañó al piano todos los números del

concierto con la maestría que caracteriza á este buen aficionado.

Don Manuel Gonzalez Palacios declamó con vigorosa acción y expresión sentida el delirio del sueño de D. Pedro el Cruel en *El Zapatero y el Rey*; terminando el espectáculo con las célebres malagueñas donde el Sr. Cardoso dá el dó de pecho con una facilidad suma.

El público aplaudió de firme quedando satisfecho del espectáculo.

## Noticias.

En el vador correo del miércoles último, se anentó de esta Plaza en compañía de su distinguida esposa y familia, nuestro querido amigo don Ricardo Cerni y Gonzalez con el objeto de pasar una temporada en Valencia.

Con nosotros numerosos amigos bajaron á despedirse al muelle, donde se embarcaron, bajo la dolorosa impresión de la desgracia que recientemente han experimentado.

Les deseamos próspero viaje y muy pronta vuelta entre nosotros.

Nuestro querido amigo D. Juan Mena y Corrales, ha obtenido por oposición, el nombramiento de Escribano de actuaciones del Juzgado de Huescal-Overa, de la provincia de Almería, reciba pues nuestra sincera y mas cordialísima enhorabuena por mucho que sentimos en el alma que por dicha causa se determine el alejamiento de entre nosotros de tan bueno y leal amigo.

Según resulta del reconocimiento facultativo practicado en el ganado cabrio de esta plaza, se encuentra este en su mayoría invadido de sarna y viruelas, habiéndose adoptado medidas por nuestras autoridades con el objeto de aislar al ganado enfermo y evitar por consiguiente que el resto se contagie.

Lo advertimos á nuestros lectores para que se abstengan de tomar leche por ahora.

En uno de los días de la presente semana llegó á este puerto la cañonera *Perla*, conduciendo la consignación destinada al pago de las atenciones de esta plaza.

Inmediatamente de desembarcar el dinero, zarpó con rumbo al Estrecho

Nuestro querido amigo Don Juan Moreno, representante de los Sres. Schamburg y Caballero de Bilbao, ha visitado esta plaza en la presente semana Dicho Sr. ha quedado satisfecho del aspecto de esta población y ha manifestado deseos de volver á la misma con el fin de permanecer algun tiempo mas entre nosotros.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentin & Cia. Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**ANUNCIOS.**

**PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA**

**VAPORES CORREOS**

DR LA

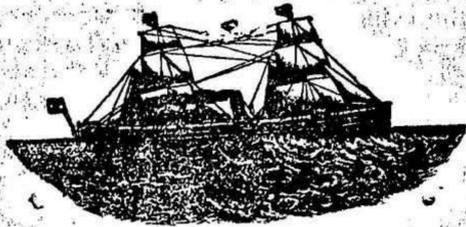
**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

**Rabat.**

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 22 de cada mes,

para Málaga: del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores, y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, **Sres. Blond. Hermanos**

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital liberado	Ptas. 9.417,550	
Fondo para incendios	}	
» de confagración		79.585,250
» de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544,600	
Fondo sobre vidas		
<b>Total Ptas.</b>	<b>197.547,400</b>	

—Pagado por siniestros: **434.535.350.**—

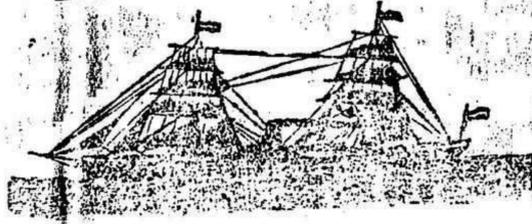
Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

**JUAN GARESE.—GIBRALTAR.**

**25 p<sup>es</sup> mas de fuerza.** Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de Ferreteria y Plomería de A. DOCTTO Y Cie.—*Valle Cordoneros.*—Gibraltar.

**LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI**

DE  
**N. PAQUET Y COMP.<sup>a</sup>**



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mts.

**25 AÑOS DE ÉXITO**

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Rome-

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

ro, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRANARINOS.

**Marcos 500000**

ó sean aproximadamente

**PTS. 750000**

importa en caso más feliz el Premio mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios mas grandes son en la

1a clase	50000 marcos	4a clase	65000 marcos
2a »	55000 »	5a »	70000 »
3a »	60000 »	6a »	75000 »

y en caso mas afortunado en la 7a clase eventualmente

**Marcos 500000.**

Especialmente

**Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.**

Cuesta para la 1a clase en billete original entero Ptas. 9.—, medio billete original Ptas. 4'50.

El precio para billetes de las clases siguientes como las demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

**10 de Noviembre 1894.**

**Valentín y Cia.**

Expendiduría general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.